

CIRCULAR 153 DE 2019

(septiembre 25)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá. D.C

PARA: Empleados públicos del SENA

Asunto: Lineamientos permutas, traslados y reubicaciones

Se informa a todos los interesados en realizar trámites de permutas, traslados y reubicaciones que la administración se encuentra gestionando los lineamientos para el trámite de las solicitudes relacionadas con cada uno de estos movimientos de personal, así como diseñando los formatos únicos que serán válidos para el efecto, sin necesidad de la intervención de terceros distintos a los previstos en la Ley.

Cordial Saludo,

Veronica Ponce Vallejo

Secretaria General

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:
https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR_SENA_0153_2019.pdf>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

